

RHS/JBH/MOO/lsm

Firmado digitalmente
por MARIANO RODOLFO
OSORIO OSORIO
Fecha: 2021.12.30
22:41:47 -03'00'

APRUEBA PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO PARA EL AÑO 2022.

CONCEPCIÓN , 30 DE DICIEMBRE DE 2021

DECRETO UNIVERSITARIO N° 15

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.744 de 1988, que crea la Universidad del Bío-Bío; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1989 del Ministerio de Educación, de 1989 que aprobó los Estatutos de esta Corporación; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 (19.653), de 2000, del Ministerio Secretaría General de Presidencia que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 21.094, sobre Universidades Estatales; en el Decreto Supremo N° 180, de 1987, del Ministerio de Hacienda; en el Decreto Supremo N° 260 de 2018, del Ministerio de Educación; en la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República; en el Decreto Universitario exento N° 01 de 2014; y

CONSIDERANDO:

El acuerdo de la Honorable Junta Directiva, de fecha 29 de diciembre de 2021, que aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de esta Casa de Estudios Superiores para el año 2022, según da cuenta el Certificado Acuerdo J/D N°53/2021.

DECRETO:

APRUEBASE el Presupuesto de la Universidad del Bío-Bío, para el año 2022, en la forma que a continuación se señala:

I N G R E S O S

CÓDIGO	DENOMINACIONES	M\$	M\$
1.	INGRESOS DE OPERACIÓN		11.171.822
1.1	Venta de Bienes y Servicios	605.000	
1.2	Renta de Inversiones	7.600	
1.3	Aranceles de Matrícula	10.559.222	
-	Derechos Básicos de Matrícula	415.970	
-	Aranceles por Pago Directo	9.643.252	
-	Aranceles de Post Grado	500.000	
2.	VENTA DE ACTIVOS		
2.1	Activos Físicos		
2.2	Activos Financieros		
3.	TRANSFERENCIAS		25.942.452
3.1	Del Sector Privado		
3.2	Organismos Sector Público y Entidades Públicas	25.942.452	
4.	ENDEUDAMIENTO		3.000.000
4.1	Interno	3.000.000	
4.2	Externo		
4.3	Proveedores		



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CÓDIGO	DENOMINACIONES	M\$	M\$
5.	FINANCIAMIENTO FISCAL		8.170.228
5.1	Aporte Fiscal Directo	8.170.228	
5.2	Aporte Fiscal Indirecto		
5.3	Pagarés Universitarios de la Tesorería General de la República		
5.4	Recuperación de Préstamos por Crédito Fiscal		
6.	RECUPERACIÓN DE OTROS PRÉSTAMOS		45.000
6.1	Préstamos Inciso Tercero Artículo 70, Ley 18.591		
6.2	Otros Préstamos	45.000	
7.	OTROS INGRESOS - LEYES ESPECIALES		1.229.000
8.	SALDO INICIAL DE CAJA		15.290.643
		TOTALES M\$	64.849.145

GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIONES	M\$	M\$
A	DE OPERACIÓN		
1.	GASTOS EN PERSONAL		37.637.323
1.1	Directivos	4.303.575	
1.2	Académicos	16.065.702	
1.3	No Académicos	9.892.393	
1.4	Honorarios	6.557.646	
1.5	Viáticos	167.200	
1.6	Horas Extraordinarias	22.356	
1.7	Jornales	0	
1.8	Aportes Patronales	628.451	
2.	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS		8.506.134
2.1	Consumos Básicos	1.198.723	
2.2	Material de Enseñanza	533.945	
2.3	Servicios de Impresión, Publicidad y Difusión	391.713	
2.4	Arriendo de Inmuebles y Otros Arriendos	122.024	
2.5	Gastos en Computación	876.845	
2.6	Otros Servicios	5.382.884	
3.	TRANSFERENCIAS		7.067.340
3.1	Corporaciones de Televisión	0	
3.2	Becas Estudiantiles	936.623	
3.3	Fondos Centrales de Investigación	105.000	
3.4	Fondos Centrales de Extensión	31.200	
3.5	Otras Transferencias	5.994.517	
-	Consejo de Rectores	30.000	
-	Centros de Alumnos	197.882	
-	Otros	5.766.635	
3.6	Cumplimiento Art. 113 Ley N°18.768	0	

Aprueba Presupuesto de la Universidad del Bío-Bío para el año 2022



TOMADO DE RAZÓN
 Por orden del Contralor General de la República.
 Fecha: 19/01/2022
VICTOR HENRIQUEZ GONZALEZ
 Contralor Regional



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CÓDIGO	DENOMINACIONES	M\$	M\$
B	DE INVERSIÓN		
4.	INVERSIÓN REAL		3.840.000
4.1	Máquinas y Equipos	800.000	
4.2	Vehículos	0	
4.3	Terrenos y Edificios	3.000.000	
4.4	Proyectos de Inversión	40.000	
4.5	Operaciones de Leasing	0	
5.	INVERSIÓN FINANCIERA		31.000
5.1	Préstamos Estudiantiles	31.000	
-	Préstamos Inciso tercero, artículo 70, Ley 18.591		
-	Otros Préstamos	31.000	
5.2	Compra de Títulos y Valores	0	
C	DE AMORTIZACIÓN		
6.	SERVICIO DE LA DEUDA		1.500.000
6.1	Interna	1.500.000	
6.2	Externa	0	
6.3	Proveedores	0	
D	OTROS		
7.	COMPROMISOS PENDIENTES		5.767.348
8.	SALDO FINAL DE CAJA		500.000
		TOTALES M\$	64.849.145

TÓMESE RAZÓN, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN REGIONAL.

MAURICIO CATALDO MONSALVES

Aprueba Presupuesto de la Universidad del Bío-Bío para el año 2022



TOMADO DE RAZÓN 6
Por orden del Contralor General de la República.
Fecha: 19/01/2022
VICTOR HENRIQUEZ GONZALEZ
Contralor Regional